19 DE MAYO DE 2022	REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA **LISTA DE TRASLADOS CIVILES** **ART. 110 DEL C.G.P.**

LISTA NRO. 2022-0010

PROCESO	NRO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	COMIENZA HORA 08:00	TERMINA HORA 17:00	VER TRASLADO
EJECUTIVO	2018-0191	GUSTAVO ADOLFO GIL CARDENAS	JUAN CAMILO BAQUERO MORENO	Art. 446 CGP. Liq. costas	20 MAY 2022	24 MAY 2022	PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 04 de Junio del año 2020. "… **Artículo 9.** *Notificación por estado y traslados*. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. …"

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario